

Si algún aspirante no efectúa su presentación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida.

Al hacer su presentación firmarán el documento de incorporación a las FAS, según el modelo aprobado por el Ministro de Defensa, salvo aquéllos que ya pertenezcan a éstas.

Por el Director de la Academia General del Aire serán nombrados alumnos o alféreces alumnos en función de su procedencia, de acuerdo con lo establecido en la base 16, punto 4 de la convocatoria. La firma de nombramiento de alumno o alférez alumno supondrá el alta administrativa de los mismos en dicho centro.

Los alumnos que previamente tuvieran un empleo militar conservarán los derechos administrativos inherentes a éste, si bien estarán sometidos al mismo régimen que el resto de los alumnos. Al ingresar en los centros docentes militares de formación permanecerán o pasarán a la situación de servicio activo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68.3 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar.

Sevilla, 4 de agosto de 2008.-El General Director de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, Antonio Valderrábano López.

ANEXO

Cuerpo General-Operaciones Aéreas (Código de Plaza 430)

DNI	Apellidos y nombre
12404698	Fulquet García, Jorge.
70888982	López Martínez, Alberto.
71022121	Pérez Rodríguez, Blas José.
12333610	Mendo Arribas, Fernando.
70887144	Arévalo Sánchez, Daniel.
47015026	Pérez Espinar, José Antonio.
53408286	Chamorro Joaquín, Javier Eugenio.
48358713	López Tallón, David.
43175885	Armillas González, Mariano.
17454558	Gutiérrez Rodríguez, Juan Carlos.

Cuerpo General-Operaciones Aéreas (Código de Plaza 432)

DNI	Apellidos y nombre
13169472	Rey Gil, Juan Pablo.
07980780	Bermejo Coll, Francisco de Borja.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13655 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Almargen (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 139, de 18 de julio de 2008, así como en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 138, de 11 de julio de 2008, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Policía Local, cuya clasificación se indica a continuación:

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Categoría: Policía Local. Procedimiento de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, así como en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Almargen, 21 de julio de 2008.-La Primera Tte. de Alcalde, Francisca Soria Verdugo.

13656 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Membrilla (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 88, de 23 de julio de 2008 se han publicado los textos íntegros de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer la siguiente plaza de personal funcionario:

Procedimiento: Concurso-oposición promoción interna. Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la última publicación del presente extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Membrilla, 24 de julio de 2008.-El Alcalde-Presidente, Eugenio Elipe Muñoz.

13657 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 140, de fecha 24 de julio de 2008, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 102, de fecha 21 de julio de 2008, se publica anuncio en el que se hace saber que por sentencia número 180/08 de fecha 20 de junio de 2008 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Granada se estime el recurso 1368/06 (P.A.) interpuesto por el Colegio de Ingenieros Agrónomos contra el Decreto de la Alcaldía de fecha 07/08/2006 aprobando la convocatoria y bases para cubrir en propiedad y mediante concurso-oposición una plaza de Técnico de Medio Ambiente de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 156 de fecha 17/08/2006 y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 178 de fecha 19/09/2006 y en el BOE número 236, de 3 de octubre de 2006.

En cumplimiento del fallo se ha dictado Decreto de fecha 9 de julio de 2008 por el que se amplía el anexo II de las bases añadiendo exclusivamente la titulación que se indica:

ANEXO II

(Turno libre)

Plaza: Técnico de Medio Ambiente. Vacantes: 1. Escala: Administración Especial. Subescala. Técnica. Clase: Técnicos Medios. Grupo: B (hoy A2). Titulación: Ingenieros Agrónomos.

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios serán publicados en el B.O.P. de Granada y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salobreña, 24 de julio de 2008.-El Alcalde-Presidente, Jesús Avelino Menéndez Fernández.

13658 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 86, de 26 de julio de 2008, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria del proceso selectivo para cubrir plaza de personal funcionario que a continuación se relaciona:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Capataz de Parques y Jardines. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno: Promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», publicándose los sucesivos anuncios en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de edictos de la Corporación en los términos establecidos en las bases.

Chinchilla de Montearagón, 25 de julio de 2008.—El Alcalde, Vicente Martínez Correoso.

13659 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

A) Funcionarios:

A.1) Una de Técnico Medio Deportes, Coordinador Deportivo. Sistema de selección: Oposición libre. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Media.

A.2) Una plaza de Técnico Auxiliar de Deportes. Sistema de selección: Oposición libre. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Auxiliar.

A.3) Una plaza de Técnico Medio Administración Especial, Medio Ambiente. Sistema de selección: Oposición libre. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, categoría Técnico Medio.

A.4) Una plaza de Guarda Montero. Sistema de selección: Oposición libre. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales, Guarda.

A.5) Una plaza de Auxiliar Administrativo. Sistema de selección: Oposición libre. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

A.6) Una plaza de Conserje. Sistema de selección: Oposición libre. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterno.

B) Personal laboral fijo:

B.1) Tres de Profesor de Música (a media jornada). Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

B.2) Una de Profesor Danza (a media jornada). Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

B.3) Dos Monitores de Tiempo Libre. Sistema de selección: Oposición libre.

B.4) Dos Conductores de Vehículos. Sistema de selección: Oposición libre, una plaza; concurso-oposición, una plaza.

B.5) Dos de Peón Especialista. Sistema de selección: Una de oposición libre, destino Cementerio; una, concurso-oposición, con carné de conducir B.

B.6) Tres de Peón. Sistema de selección: Oposición libre.

Anuncio de bases: Las bases íntegras de esta convocatoria están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 139, de fecha 23 de julio de 2008.

Plazo de presentación de instancias: Las solicitudes se presentarán en este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta Convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel».

Alcañiz, 25 de julio de 2008.—La Alcaldesa, Amor Pascual Carceller.

13660 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 98, de fecha 23 de abril de 2008, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Archivo de Administración Especial de la plantilla de funcionarios, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre, en la modalidad de promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 161, de fecha 5 de julio de 2008, se han publicado íntegramente las bases

que han de regir la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Guardia Urbana de la plantilla de funcionarios, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, a cubrir por el sistema de concurso, turno libre, en la modalidad de movilidad horizontal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 165, de fecha 10 de julio de 2008, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de técnico del punto de acogida de la plantilla de personal laboral, con la categoría de técnico medio, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 165, de fecha 10 de julio de 2008, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Educadora Social de la plantilla de funcionarios, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se harán públicos en el tablón de anuncios de esta corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Vic, 27 de julio de 2008.—El Concejal delegado de Recursos Humanos y Servicios, Antoni Serrat Callís.

13661 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2008, del Ayuntamiento de Barberà del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento de Barberà del Vallès (Barcelona) convoca pruebas de selección para la provisión de tres plazas de funcionarios de carrera de auxiliar de gestión, encuadradas en la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición por turno restringido.

Las bases específicas para esta convocatoria aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 180, de fecha 28 de julio de 2008.

El resto de anuncios y resoluciones de esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Barberà del Vallès, 28 de julio de 2008.—La Alcaldesa-Presidenta, Ana del Frago Barés.

13662 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2008, del Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 124, de 30 de junio de 2008; corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 144, de 28 de julio de 2008 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 135, de 8 de julio de 2008, corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 144, de 21 de julio de 2008, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de las siguientes plazas:

Número de plazas: Dos. Escala Básica de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase Policía Local.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria cuando procedan de conformidad con las bases se publicarán en el Boletín Oficial de la Comunidad de Andalucía y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

El Cerro de Andévalo, 28 de julio de 2008.—El Alcalde, Juan Manuel Borrero González.